POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 767

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 31/2022, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CÉDULA DE IDENTIDAD Y LIBRETAS DE PASAPORTES" - PLURIANUAL- ID N° 406109.

Asunción, 18 de octubre de 2022

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 406109 de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 31/2022 "Adquisición Insumos de Cédula de Identidad y Libretas de Pasaportes" - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 31/2022, "Adquisición Insumos de Cédula de Identidad y Libretas de Pasaportes"; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado el Informe de Evaluación Nº 103/2022 de fecha 14 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha *expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2056, de fecha 14/10/2022, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 103/2022, en el marco del proceso de la LPN por SBE N° 31/2022, "Adquisición Insumos de Cédula de Identidad y Libretas de Pasaportes" – Plurianual - ID N° 406109".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 31/2022, Adquisición Insumos de Cédula de Identidad y Libretas de Pasaportes - Plurianual - ID N° 406109 , a las siguientes firmas: WINNER S.R.L., por el monto total de G. 17.037.825.500 (Guaraníes diecisiete mil treinta y siete millones ochocientos veinticinco mil quinientos), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2022 la suma de G. 2.203.783.333 (Guaraníes dos mil doscientos tres millones setecientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres) y sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 la suma de G. 14.834.042.167 (Guaraníes catorce mil ochocientos treinta y cuatro millones cuarenta y dos mil ciento sesenta y siete), en el Lote Nº 1; ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 7.962.140.000 (Guaraníes siete mil novecientos sesenta y dos millones ciento cuarenta mil), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2022 la suma de G. 796.216.667 (Guaraníes setecientos noventa y seis millones doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete) y sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 la suma de G. 7.165.923.333 (Guaraníes setecientos noventa y seis millones doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete), en el Lote Nº 2. El monto total de la

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 767

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 31/2022, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CÉDULA DE IDENTIDAD Y LIBRETAS DE PASAPORTES" - PLURIANUAL- ID N° 406109.

adjudicación asciende a la suma de G. 24.999.965.500 (Guaraníes veinticuatro mil novecientos noventa y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos); siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones) aprobado por Ley N° 6873/2022, sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, el monto de G. 21.999.965.500 (Guaraníes veintiún mil novecientos noventa y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos).

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA